Secretaría de
Deportes y
Recreación

ALCALDÍA DE
Itagüí
UNIDOS HACEMOS EL CAMBIO

Itagüí, 23 de Enero de 2013
①

LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE ITAGUI

CERTIFICA QUE:

El Almacén el Deportista Ltda. con Nit 811.005.267-4 suscribió el Contrato No. SEYR-280-2012 que tiene por objeto: El Suministro de Implementación deportiva, uniformes deportivos y bioparques intergeneracionales.
Fecha de Inicio: Junio 13 de 2012
Fecha de Terminación: Febrero 28 de 2013 según Adición No. 2
Duración: 270 días
Valor: $ 4.699.977.528 Incluido Iva
Calidad del Servicio: Excelente

El contrato anterior se ha ejecutado hasta la fecha por un valor de $ 4.618.201.709 discriminados de la siguiente manera:

Uniformes: $ 2.428.578.654
Implementos Deportivos: $ 1.470.401.189
Baloneria: $ 410.509.310
Gimnasios intergeracionales $ 308.712.556

Cumpliendo a cabalidad el objeto contractual. Los bienes entregados fueron de excelente calidad y de acuerdo con las especificaciones requeridas.

Atentamente,

JOSE ANIBAL ESCOBAR HURTADO
Subsecretario de Administración Deportiva
Secretaría de Deportes y Recreación

②

EL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META – IDERMETA

Certifica que suscribió con ALMACEN EL DEPORTISTA S.A.S. con Nit. 811.005.267-4 el siguiente contrato:

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 679 DE 2015

Objeto:	ADQUISICIÒN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y EQUIPOS MEDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL META
Fecha de inicio:	29 DE JULIO DE 2015
Fecha de terminación:	10 DE DICIEMBRE DE 2015
Duración:	135 DÌAS
Valor total del contrato:	$4.099.608.050 incluido IVA
Valor del contrato en implementos deportivos:	$3.519.883.050 incluido IVA
Valor del contrato en equipos médicos:	$579.725.000 incluido IVA
Calidad del servicio:	Excelente.
Ejecución.	100%

El contrato anterior se ejecutado a la fecha por un valor de $4.099.608.050 incluido IVA cumpliendo a cabalidad el objeto contractual. Los bienes entregados fueron de excelente calidad y de acuerdo con las especificaciones requeridas.

Cordialmente,

JOSE BERNARDO ZAMBRANO SANDOVAL
Subdirector Administrativo y Financiero